



EXÁMENES SEPTIEMBRE 2025

- **¿Quiénes se pueden anotar?:**
 1. Todos los estudiantes que adeuden algún espacio curricular de años anteriores. (que no sea la tercera materia elegida)
 2. Estudiantes que hayan finalizado el cursado de 6° año en 2024 o años anteriores y que adeuden materias.
- Serán sin suspensión de clases.
- **¿Fechas?**
Del 22/9 al 26/9
- Al momento de asistir al examen, presentarse con uniforme y DNI.
- Para acceder a los exámenes, deberán:
 1. Pagar y sacar permiso de examen en Administración del Instituto **HASTA EL DÍA 12/9. (SIN EXCEPCIÓN)**
 2. **ENTREGAR** en Preceptoría el comprobante de pago del examen para poder acreditar la mesa correspondiente.
 3. El día 13/9 se publicaran en la página Web del colegio las mesas de exámenes y sus horarios correspondientes.

Secretaría Docente Nivel Secundario